

BASES DE LA PROMOCIÓN GOOGLE TV CON EL DEPORTE JUNIO – AGOSTO 2024

1. PRODUCTO EN PROMOCIÓN:

Los usuarios que compren cualquiera de los productos Grundig incluidos en esta Promoción, durante el periodo indicado de la misma, recibirán un Reembolso (CashBack) según se indica en el cuadro adjunto, siempre que se registren correctamente en nuestra Landing Page, (grundig.com) cumpliendo todos los requisitos de esta promoción:

MODELO	EAN	DESCRIPCIÓN	Cashback Junio-Julio
75GHU7970B	4013833065050	UHD/Google TV/Dolby Vision	30,00 €
50GHU8590B	4013833067047	NANO-UHD/Google TV/Peana Central	30,00 €
55GHU8590B	4013833067054	NANO-UHD/Google TV/Peana Central	30,00 €
65GHU8590B	4013833067061	NANO-UHD/Google TV/Peana Central	30,00 €
50GQI8900B	4013833072935	QLED-UHD/Google TV/WGC	30,00 €
55GQI8900B	4013833072294	QLED-UHD/Google TV/WGC	30,00 €
65GQI8900B	4013833072317	QLED-UHD/Google TV/WGC	30,00 €
75GQI8900B	4013833072959	QLED-UHD/Google TV/WGC	30,00 €

2. ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN:

La promoción es válida en España, excepto Ceuta y Melilla.

3. ÁMBITO TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN:

La promoción es válida para los aparatos adquiridos entre el 14 de junio y el 15 de agosto de 2024.

4. PARTICIPACIÓN:

Para recibir el importe del Reembolso (CashBack), el usuario deberá rellenar el formulario de solicitud que estará disponible en la <https://www.grundig.com/es-es/promocion-google-tv> con todos los datos solicitados, y también adjuntar la factura de compra escaneada, donde se pueda verificar los datos del comprador y del producto adquirido. No se admitirán albaranes de entrega ni notas de pedido.

La fecha límite de recepción de solicitudes será el 25 de agosto del 2024

Grundig se reserva el derecho a comprobar la veracidad de los datos aportados y de actuar en consecuencia. En el caso de solicitudes erróneas o ilegibles o con documentación incompleta, se contactará con el usuario para recopilar la información necesaria. En estos casos, se ampliará el plazo hasta 30 días naturales desde la fecha final de la promoción publicada en la página web.



Transcurridos estos 30 días naturales, las solicitudes que sigan siendo erróneas o con documentación incompleta se considerarán nulas.

5. ENTREGA DEL REGALO:

Los participantes que adquieran un Producto de los promocionados, de conformidad con estas Bases, en una Tienda Adherida a la Promoción y durante el Período de Vigencia de la Promoción, y cumplan con todas las formalidades que se indican a continuación, recibirán una transferencia bancaria a una cuenta domiciliada en España, de acuerdo con lo establecido en las condiciones estipuladas en estas Bases.

El reembolso no es susceptible de cambio o alteración a petición de los ganadores. Si un participante rechaza el reembolso, no se le ofrecerá ningún regalo alternativo. Se estima que la transferencia bancaria se realizará como tarde dos meses después de la recepción de los justificantes correctamente entregados.

Para poder disfrutar del reembolso, el participante debe cumplir las condiciones de participación y la mecánica establecida en estas Bases.

Sólo se gestionará un reembolso por cada Producto comprado y usuario.

6. LIMITACIONES:

Se considera como único canal de solicitud, el formulario de la web. Cualquier petición recibida por otro canal diferente a la web, anulará dicha solicitud. Se considerarán nulas las solicitudes en las que los datos del comercio figuren en lugar de los datos personales del usuario. Grundig considerará la factura original o ticket de compra detallado, como única prueba de compra, siempre que se indique el modelo y fecha de compra. Albaranes de entrega, notas de pedido, documentos manuales sin timbrar no serán aceptados.

El incumplimiento por cualquier participante de las condiciones establecidas en las Bases supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier indicación falsa o indicios de identidad o domicilio falso o fraude, ocasionará la descalificación inmediata del participante y, en su caso, la imposibilidad de disfrutar del Regalo descrito en el Apartado 4 de las presentes bases.